



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

2024- 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad

SAN JOSÉ DE METÁN, 5 de marzo de 2024

Expte. N° 1574/2023

RES-SRMRF N° 020/2024.

VISTO:

Las resoluciones RESCD-EXA N° 130/2018, RESDEXA N° 284/2018 y la RESCD-EXA N° 037/2024 - relacionada con la designación, toma de posesión y aumento de dedicación de la TPN Ángela Mercedes Roberi; y

CONSIDERANDO:

Que en la RESCD-EXA N° 130/2018 se designa, a la T.P.N. ROBERI, ÁNGELA MERCEDES D.N.I. N° 23.652.256, en el cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura "INGLÉS" correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en esta Sede Regional, asiento Rosario de la Frontera.

Que en la RESDEXA 284/2018 se establece que la T.P.N. ROBERI, ÁNGELA MERCEDES realiza la efectiva toma de posesión desde el 01 de Junio de 2018, en el cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura "INGLÉS" correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en esta Sede Regional, asiento Rosario de la Frontera.

Que en la RESCD-EXA N° 037/2024 se autoriza a la T.P.N ROBERI, ÁNGELA MERCEDES excepcionalmente la ampliación de dedicación de Simple a SEMIEXCLUSIVA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR, en la asignatura de "INGLÉS" del Profesorado en Matemática que se dicta en la Sede Regional, asiento Rosario de la Frontera desde el 01 de octubre de 2023 y por el término de 3 meses.

Que la docente T.P.N ROBERI, ÁNGELA MERCEDES no ha percibido hasta la fecha la remuneración correspondiente del aumento de dedicación, y que es necesario que se realice un reconocimiento de tareas para percibir dichos ingresos.

Que, en los registros de asistencia de la Sede, se encuentran las firmas y las actividades realizadas por la T.P.N ROBERI, ÁNGELA MERCEDES, correspondientes al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la materia "INGLÉS" del Profesorado en Matemática que se dicta en la Sede Regional, asiento Rosario de la Frontera desde el 01 de octubre de 2023 hasta 31 de diciembre de 2023.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Reconocer las tareas académicas, realizadas desde el 01 de Octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, por la T.P.N ROBERI, ÁNGELA MERCEDES, en el cargo Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en la cátedra de "INGLÉS" de la carrera de Profesorado en Matemática que se dicta en esta Sede Regional, asiento Rosario de la Frontera.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

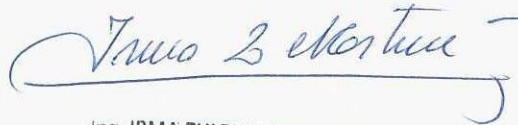
Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

2024- 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: T.P.N ROBERI, ÁNGELA MERCEDES, Facultad de Ciencias Exactas, Secretaria Académica, Dirección General de Personal y al Consejo Asesor Metán-Rosario de la Frontera a sus efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA